LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 39/2024

"CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM"

ID 443.783

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES

1. Justificación

Este llamado tiene como objetivo fundamental garantizar y salvaguardar los bienes institucionales en todo el territorio nacional. Estos bienes abarcan una amplia gama de activos, desde edificaciones e instalaciones hasta el parque automotor, pasando por bienes almacenados en depósitos, equipos de seguridad, equipos tecnológicos y valores en tránsito. Es crucial asegurar la protección de estos activos, considerando su valorización periódica al cierre de cada semestre.

La contratación de un seguro contra todo riesgo proporcionará una cobertura integral que protegerá a la institución ante posibles pérdidas o daños causados por eventos imprevistos, garantizando la continuidad de las operaciones institucionales y la seguridad de los activos en caso de cualquier eventualidad.

2. Objeto de la Solicitud

El objeto de la presente solicitud es la obtención de precios referenciales, según las condiciones mínimas establecidas en las Especificaciones Técnicas (EE.TT.).

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

3. Mecánica de la Solicitud

- La presente solicitud está dirigida a los posibles interesados en presentar un presupuesto de acuerdo con el apartado 2 anterior.
- Aquellos interesados en participar deberán enviar su información, presupuesto y las consideraciones técnicas y de cualquier otro tipo utilizadas para la elaboración de dicho presupuesto a más tardar el día **25 de abril de 2024**, vía correo electrónico a las direcciones L_Llamas@pj.gov.py y And_Rodriguez@pj.gov.py
- No se atenderán aquellos presupuestos e informaciones que no se encuentren directamente relacionadas con el objeto de la presente consulta.
- Esta solicitud no tiene carácter vinculante para la Corte Suprema de Justicia, pero la información recabada será de suma importancia para su utilización como costos e informaciones referenciales en el llamado correspondiente, así como para establecer el criterio a seguir en la futura toma de decisiones.

4. Información del contacto

- Corte Suprema de Justicia – Palacio de Justicia de Asunción
- Dirección: Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova (Sajonia)
- Teléfono: 021 (439-4000) Interno: 2964 – 2847
- Correo: F_Insfran@pj.gov.py
- Responsable: Lic. Fátima Insfran – Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com